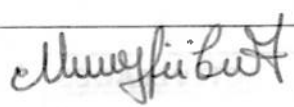
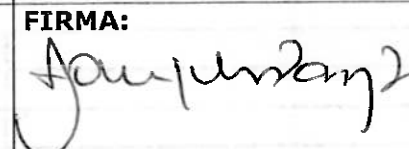
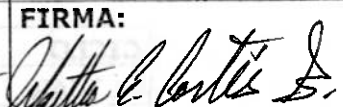


INFORME "RENDICIÓN DE CUENTAS SG-SST" VIGENCIA 2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: PD. Nancy Liliana Cuta Castro PD. Carlos Alberto Hernandez Velasquez	NOMBRE: Adm. Emp. Sandra Liliana Vargas Arias	NOMBRE: Abogada Martha Eugenia Cortés Baquero
CARGO: Coordinador Grupo SST y GA Profesional en seguridad y Defensa – Grupo SST	CARGO: Directora Administrativa y de Talento Humano.	CARGO: Jefe de la Oficina de asesoría jurídica encargada de Las Funciones de la Dirección General de la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **2** de **23**

FECHA:

03

07

2025



Ministerio de Defensa

OBJETIVO DEL INFORME

Informar y explicar a la Dirección General, entes reguladores internos y demás partes interesadas, el desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares durante la vigencia 2025, detallando el cumplimiento de objetivos, responsabilidades y la ejecución de recursos para identificar logros y establecer áreas de mejora continua, sirviendo como entrada clave para la revisión anual del sistema según lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015.

1. CUERPO DEL INFORME

La rendición de cuentas en el SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) es la obligación anual de informar y explicar el desempeño del sistema, el cumplimiento de objetivos y responsabilidades, y el uso de recursos, ante todas las partes interesadas, incluyendo la alta dirección, para identificar logros y áreas de mejora en seguridad y salud laboral, sirviendo como entrada clave para la revisión anual del sistema según lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015

1.1. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES 2025

Reporte de Conteo de Tareas por Plan

Fecha de generación del reporte: 07/04/2025 09:33 AM

Plan: PLAN SG-SST 2025

Fecha de corte: 31/03/2025

Actividad	Total de Tareas	Tareas completadas	Avance	Tareas pendientes	Tareas realizadas a tiempo	Retrasadas	Tareas en desarrollo	Tareas pendientes
PLAN SG-SST 2025	1475	1208	82.03%	1248	990	99.00%	34	0
A. PLANIFICACIÓN	123	102	82.93%	103	70	67.96%	3	0
B. IMPLEMENTACIÓN	123	102	82.93%	103	91	100.00%	0	0
C. MONITORIO	123	102	82.93%	103	88	100.00%	1	0
D. EVALUACIÓN	123	102	82.93%	103	74	90.00%	1	0
E. CAPACITACIÓN	123	102	82.93%	103	88	100.00%	1	0
F. INVESTIGACIÓN	123	102	82.93%	103	102	100.00%	1	0
G. INNOVACIÓN	123	102	82.93%	103	102	100.00%	1	0
H. INCIDENTES	123	102	82.93%	103	88	100.00%	0	0
I. SALUD	123	102	82.93%	103	102	100.00%	1	0
J. SUBSISTENTES	123	102	82.93%	103	88	91.67%	2	0
K. PLAN DE EMERGENCIAS	123	102	82.93%	103	74	99.00%	1	0
TOTAL PROCESOS	123	102	82.93%	103	88	100.00%	1	0

CICLO	ACTIVIDADES
ACTUAR	4
HACER	59
PLANEAR	36
VERIFICAR	6

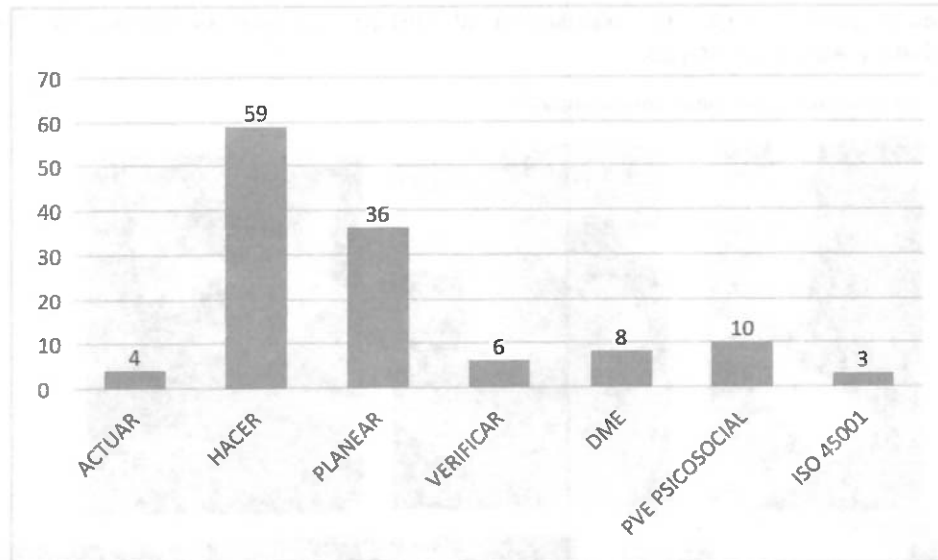
PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 3 de 23
		FECHA:	03	07 2025

FORMATO DE INFORME

PROGRAMA DME	8
PROGRAMA PVE PSICOSOCIAL	10
ISO 45001	3
Total general	126



El cumplimiento de los objetivos del SG-SST para la vigencia 2025 se fundamenta en la ejecución de 126 actividades programadas, las cuales abarcan los ciclos de mejora y los programas preventivos institucionales. La gestión técnica de este plan se centralizará en el aplicativo SVE, herramienta obligatoria para el registro y reporte de avances, asegurando que cada actividad contribuya directamente a la mitigación de riesgos y al fortalecimiento de la cultura de prevención y autocuidado de los funcionarios de la ALFM.



PAUSAS ACTIVAS	FUNCIONARIOS PARTICIPANTES PROMEDIO	PROMEDIO FUNCIONARIOS
73	148	255



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La opción de logística perfecta

TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **4** de **23**

FECHA:

03

07

2025

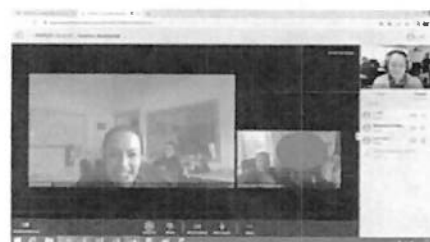


Grupo de Asesoría e Investigación
de la Defensa

1.2. RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se ejecutó el plan de intervención integral dirigido al personal de la Oficina Principal y la Dirección de Producción. Mediante un esquema de seguimiento basado en entrevistas y sesiones (individuales y grupales), se identificaron y valoraron las condiciones de riesgo ocupacional. Como resultado, se proporcionaron directrices técnicas personalizadas a cada trabajador para mitigar la exposición al riesgo durante el desarrollo de sus funciones operativas y administrativas.

Oficina Principal – Dirección Producción:



En cuanto al confort ambiental, los resultados reflejan una percepción positiva mayoritaria entre la población trabajadora. Los factores de iluminación y ruido alcanzan un nivel de

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18				
		VERSIÓN: No. 03		Página 5 de 23		
		FECHA:	03	07	2025	
FORMATO DE INFORME						

satisfacción del 91%, mientras que la temperatura registra un 89%, donde la principal causa de discomfort se asocia a la sensación de frío.

Respecto a la intervención ergonómica, las inspecciones de puestos de trabajo identificaron necesidades específicas para optimizar la postura de los colaboradores. Se requiere priorizar la gestión de los siguientes elementos: bases para monitor (10 casos), mantenimiento correctivo de sillas (8 casos) y suministro de apoyapiés (7 casos). La implementación de estos elementos es fundamental para mitigar el riesgo biomecánico y fortalecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica para Desórdenes Musculo esqueléticos (DME).

1.3. PLAN DE TRABAJO COPASST

CRONOGRAMA PLAN DE TRABAJO COPASST VIGENCIA 2025							
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE				FRECUENCIA	RESPONSABLE
		1	2	3	4		
REALIZAR CRONOGRAMA	ELABORAR CRONOGRAMA ACTIVIDADES COPASST VIGENCIA 2025	X				ANUAL	COPASST
CAPACITACIÓN ENTRENAMIENTO	ASISTIR TALLERES DE SOCIALIZACIÓN PROGRAMADAS SGSST	X	X	X	X	SEGÚN CRONOGRAMA	COPASST
PARTICIPAR EN INVESTIGACIONES	APOYAR AL PROCESO DE INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES LABORALES A QUE HAYA LUGAR	X	X	X	X	CUANDO SEAN CITADOS	COPASST
GESTIONAR ACTIVIDADES	GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA DISMINUIR LOS CASOS ENFERMEDAD COMÚN, LABORAL Y ACCIDENTES DE TRABAJO Y FUNCIONES DE COPASST	X	X	X	X	SEGÚN NECESIDAD	COPASST
APOYAR INSPECCIONES	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS INSPECCIONES PLANEADA Y NO PLANEADAS POR SST		X			SEGÚN CRONOGRAMA	COPASST
APOYAR MATRIZ DE PELIGROS	REVISAR LA MATRIZ DE PELIGROS, CADA VEZ QUE SST NOTIFIQUE ACTUALIZACIÓN Y REMITIR LAS RECOMENDACIONES SST.					SEGÚN NECESIDAD	COPASST
REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN	ELABORAR Y PRESENTAR INFORME DE GESTIÓN DEL COPASST DE LA VIGENCIA 2025				X	ANUAL	COPASST
NOTIFICAR SST	NOTIFICAR POR MEDIO ESCRITO A SST QUE SE DEBE ADELANTE LA ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERIODO 2026-2028			X		ANUAL	COPASST

1.3.1. LOGROS ALCANZADOS COPASST

Gestión de Recomendaciones: Se invitó formalmente a la coordinadora SST a las reuniones periódicas de COPASST para presentar recomendaciones derivadas de la revisión de la matriz de peligros y las inspecciones realizadas

Cultura de Prevención: Fortalecimiento del reporte de condiciones inseguras de los funcionarios ALFM a través de la gestión del comité.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CIERRE DE VIGENCIA

Se realiza entrega de informes como soporte de la gestión realizada por el COPASST durante la vigencia 2025.

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18	
	FORMATO DE INFORME	VERSIÓN: No. 03	Página 6 de 23
		FECHA:	03

En cumplimiento de las funciones legales del COPASST y el Plan de Trabajo SST 2025, el comité participó activamente en el análisis de la accidentalidad laboral de la Agencia.

Actividad: Acompañamiento y participación en equipos investigadores de accidentes de trabajo.

Meta Ejecutada: Trece (13) investigaciones realizadas.

Detalle de la Gestión: Durante la vigencia 2025, los representantes del COPASST asistieron y apoyaron la investigación de trece (13) eventos presuntamente calificados como accidentes de trabajo. En cada caso, se realizó lo siguiente:

- **Participación en el Equipo Investigador:** Presencia de un representante del comité en las mesas de análisis junto al jefe inmediato y el encargado de SST.
- **Análisis de Causalidad:** Aplicación de metodologías (como Árbol de Causas o Diagrama de Ishikawa) para identificar las causas básicas e inmediatas de los 13 eventos.
- **Generación de Recomendaciones:** Se emitieron sugerencias de medidas correctivas y preventivas orientadas a eliminar la repetición de los eventos, con especial énfasis en la revisión de procedimientos operativos en las unidades logísticas.
- **Verificación de Compromisos:** Seguimiento al cierre de las acciones derivadas de dichas investigaciones para asegurar su efectividad.
- **Resultado:** Cumplimiento del 100% de las solicitudes de acompañamiento para investigación, contribuyendo a la lección aprendida y a la actualización de la Matriz de Peligros de la entidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El COPASST de la ALFM cumplió con los estándares mínimos requeridos. Se recomienda a la nueva administración del comité para el periodo 2026-2028 continuar con el seguimiento estricto a los planes de mejora derivados de la accidentalidad del 2025.

1.4. PLAN DE TRABAJO COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Este es el formato técnico para el apartado de Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Al tratarse de temas de convivencia, el lenguaje debe enfatizar la confidencialidad y el cumplimiento de la Resolución 652 de 2012.

Actividad: Seguimiento, trámite y reporte de casos presuntos de acoso laboral y conflictos interpersonales.

Resumen de Ejecución: Durante la vigencia 2025, el Comité de Convivencia Laboral cumplió con la responsabilidad de analizar y tramitar las quejas presentadas por los funcionarios de la Agencia Logística, garantizando los principios de confidencialidad, reserva y mediación.

Resultados de la Gestión:



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **7** de **23**

FECHA:

03

07

2025



Ministerio de Defensa

- **Entrega de Informes Trimestrales:** Se cumplió al 100% con la elaboración y entrega de los cuatro (4) informes trimestrales de gestión al área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- **Contenido de los Reportes:** Dichos informes consolidaron de manera estadística (preservando el anonimato de las partes) el número de casos atendidos, el estado de los mismos (cerrados o en seguimiento) y las recomendaciones emitidas para mejorar el clima organizacional.
- **Intervención:** Se realizaron las sesiones ordinarias correspondientes para la evaluación de los casos reportados, aplicando el protocolo de escucha activa y mesas de conciliación donde fue necesario.
- **Impacto en el Plan de Trabajo:** La entrega oportuna de estos informes permitió a la entidad identificar focos de riesgo psicosocial y establecer medidas preventivas junto al área de Talento Humano para fomentar un entorno laboral sano y libre de acoso.



MINISTERIO DE TRABAJO

Detalle casos



Ministerio de Defensa

1. Casos en Estado "ABIERTO"

Actualmente, tenemos dos (2) procesos clasificados en estado "ABIERTO". Estos son los casos que requieren nuestra atención prioritaria.

- Caso de fortalecimiento.
- Caso pendiente de citación.

2. Procesos en etapa de cierre y traslado

Es satisfactorio observar que una parte significativa de nuestra labor se encuentra en la fase de finalización o traslado.

- Cierres Formales Cuatro (4).
- Traslado a PGN (1).

3. Nuevos ingresos

Este nuevo caso deberá ser analizado por el comité para determinar su admisibilidad y la ruta de gestión inicial.

1.5. PLAN DE TRABAJO BRIGADISTAS



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **8 de 23**

FECHA:

03

07

2025



Comando en Jefe de la Defensa

PRÁCTICA BRIGADA DE EMERGENCIA ALFM



El día 14 de noviembre, la brigada de emergencias de la oficina principal de la ALFM se desplazó hasta el municipio de San Antonio del Tequendama para la practica de pista de la brigada. En esta pista, la brigada recibió entrenamiento en RCP, traslado de victimas incluido arrastre bajo, contraincendios rescate en espacios confinados.



 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La cadena de suministro en acción	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 9 de 23
		FECHA:	03	07 2025



Participación en Simulacros: Como parte de la estrategia de articulación externa y validación de protocolos internos:

- **Simulacro Distrital de Autoprotección:** La Agencia Logística participó activamente en el ejercicio de evacuación realizado el 02 de octubre de 2025 (fecha oficial del simulacro distrital).
- **Resultados del Simulacro:** Se logró la evacuación del personal en los tiempos objetivos establecidos, verificando la efectividad de las rutas de evacuación, el funcionamiento de los sistemas de alarma y el liderazgo de los brigadistas en los puntos de encuentro asignados.

 AGENCIA LOGÍSTICA	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18				
		VERSIÓN: No. 03		Página 10 de 23		
		FECHA:	03	07	2025	



Objetivo: Fortalecer la capacidad de respuesta de los servidores públicos (civiles y militares) ante eventos antrópicos o naturales, garantizando la operatividad del Plan de Emergencias de la ALFM.

Capacitación y Entrenamiento Continuo: Durante la vigencia 2025, se priorizó la formación técnica de los brigadistas, logrando el cumplimiento de las siguientes metas:

- **Ciclo de Formación:** Se ejecutaron seis (6) jornadas de capacitación teórica y práctica. Los temas abordados incluyeron: Primeros Auxilios (Soporte Vital Básico), Control de Incendios (Uso de extintores y mangueras), Evacuación, y Rescate en estructuras.
- **Entrenamiento Especializado (Pista de Brigadista):** En el mes de noviembre de 2025, se llevó a cabo el entrenamiento de alto impacto en la "Pista de Brigadista". Esta actividad permitió evaluar la resistencia física, el trabajo en equipo y la toma de decisiones bajo presión de los integrantes de la brigada de la ALFM, simulando escenarios reales de emergencia.

Logros Destacados: Cobertura: El 100% de los brigadistas inscritos completaron el ciclo de formación programado para la vigencia.

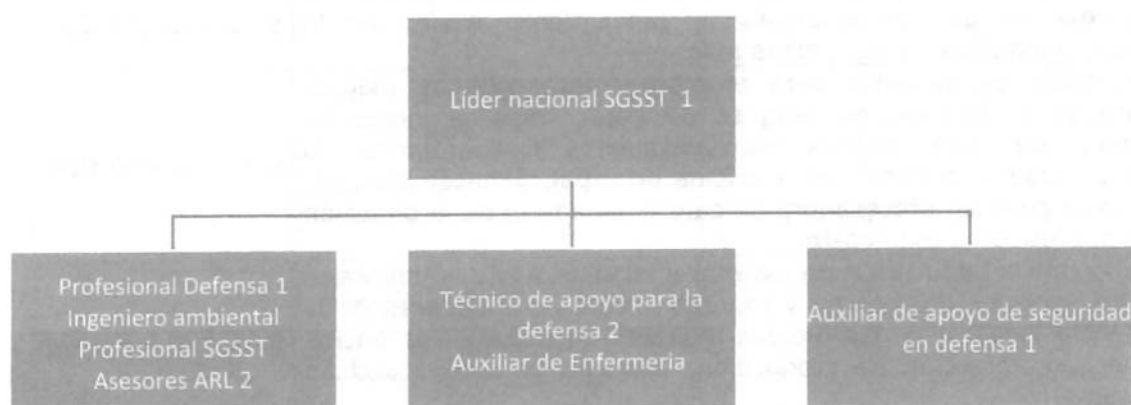
- **Operatividad:** Se garantizó que los kits de emergencia y elementos de protección personal (EPP) para brigadistas estuvieran disponibles y en condiciones óptimas para el entrenamiento de noviembre y el simulacro de octubre.
- **Elementos de Protección Personal (EPP):** Se dotó a los brigadistas con cascos de seguridad, botas de protección y guantes de carnaza/vaqueta, cumpliendo con las especificaciones técnicas para labores de rescate y control de incidentes.
- **Identificación y Visibilidad:** Entrega de chalecos reflectivos institucionales, facilitando la identificación visual de los líderes de brigada durante el Simulacro Distrital de octubre y la Pista de Brigadista de noviembre.

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18				
		VERSIÓN: No. 03		Página 11 de 23		
		FECHA:	03	07		

- **Equipos de Primeros Auxilios:** Suministro de botiquines portátiles debidamente dotados (según normatividad vigente), los cuales fueron asignados a los líderes de evacuación para garantizar una respuesta inmediata en los puntos de encuentro y áreas comunes.

1.6. RECURSOS

Capital humano para la ejecución del plan de trabajo vigencia 2025 SGSST el grupo SGSST contaba con 9 colaboradores DATH.



Brigadistas 28 funcionarios.

COCOLA 8 funcionarios.

CAPASST 8 8 funcionarios.

Recursos Tecnológicos: la ALFM suministra las herramientas físicas (hardware: computadoras, servidores,) e intangibles (software, sistemas operativos, bases de datos, ciberseguridad) que optimizan operaciones, mejoran la productividad, la comunicación y permiten tomar decisiones basadas en datos, siendo esenciales para la competitividad y eficiencia en el entorno moderno. Incluyen desde infraestructura de red y aplicaciones hasta sistemas de gestión como los ERP, siendo clave su correcta administración y seguridad.

Recursos financieros

ITEM	Descripción	Valor estimado en la vigencia actual
1	Contratar un profesional en seguridad y salud en el trabajo para el desarrollo, ejecución y el seguimiento de las actividades del plan y los programas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las regionales de la agencia logística de las fuerzas militares	\$ 52.540.350 COP

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **12** de **23**

FECHA:

03

07

2025



2	Suministro de elementos para la limpieza y desinfección y bolsas plásticas para residuos con destino a la panadería y procesadora de café dirección de producción.	\$ 20.000.000 COP
3	Contratar la adquisición de elementos para dotar botiquines y enfermería de la oficina principal agencia logística fuerzas militares	\$ 15.044.092 COP
4	Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios de la oficina principal y dirección de producción de la agencia logística de las fuerzas militares	\$ 15.997.600 COP
5	Contratar un profesional para diseño e implementación del sistema de gestión ambiental y saneamiento básico en la agencia logística de las fuerzas militares	\$ 63.625.309 COP
6	Contratar los servicios para el manejo integrado de plagas, limpieza y desinfección tanques de agua, impermeabilización tanque de agua, análisis microbiológico y físico-químico del agua, poda y jardinería en la oficina principal, almacén general, archivo general, procesadora de café y panadería de la dirección de producción a todo costo.	\$ 64.500.000 COP
7	Contratar la adquisición de extintores nuevos y kits ambientales y los servicios de recarga y mantenimiento de extintores de la agencia logística de las fuerzas militares ubicados en la oficina principal; dirección de producción; almacén general y archivo general	\$ 16.890.000 COP
8	Contratar los servicios para la realización de las evaluaciones médicas preocupaciones o de preingresos, evaluaciones médicas ocupacionales periódicas (programadas o por cambios de ocupación), evaluación médica pos ocupacional o de egreso, evaluaciones médicas pos incapacidad y la realización de APT para la agencia logística de las fuerzas militares.	\$ 10.000.000 COP
9	Contratar el servicio de auditoría energética de las instalaciones de la agencia logística de las fuerzas militares oficina principal, calle 95 no.13-08, Bogotá	\$ 36.594.758 COP
10	Contratar la aplicación, entrega de informe con análisis, resultados y recomendaciones de la batería de riesgo psicosocial y casos blancos en riesgo psicosocial laboral en la agencia logística de las fuerzas militares a nivel nacional	\$ 24.569.150 COP
11	Contratar un (a) auxiliar de Enfermería para la agencia logística de las fuerzas militares	\$ 50.276.523 COP
12	Viáticos para visitas de regionales	\$ 4.000.000 COP
TOTAL		\$ 374.037.782

1.7. RESULTADO DE AUDITORIAS CUMPLIMIENTO (ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312 DE 2019)

HALLAZGOS AUDITORIA EXTERNA VIGENCIA 2024

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 13 de 23
		FECHA:	03	07
FORMATO DE INFORME				

1. No se tiene registro de la participación en la inducción, de los trabajadores de muestra. Adicional, se debe garantizar que todos los contratistas y los trabajadores en comisión previo al ingreso reciban inducción, en la que se les socialice los riesgos a los que se encuentran expuestos al momento de desempeñar sus funciones. Incumpliendo con el Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.11 párrafo 2 y 2.2.4.6.12 numeral 6; y la Resolución 0312 de 2019 Inducción y reinducción en SST.
2. No se evidencia la definición de los objetivos del Sistema de Gestión de SST de conformidad con la política de SST, coherentes con el plan de trabajo anual, compatibles con la normatividad vigente y que cumplan con ser medibles y cuantificables. Incumpliendo con el Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.7 y 2.2.4.6.18; y la Resolución 0312 de 2019 Objetivos de SST.
3. No se evidencia un sistema de archivo o retención documental para los documentos que soportan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que garantice la conservación de la documentación de los trabajadores de la empresa relacionado con el SG-SST, por un período mínimo de 20 años contados a partir del momento en que cese la relación laboral del trabajador con la empresa; ya que al revisar existen unas tablas de retención documental que indican que se debe conservar 5 años en archivo de gestión y posterior se envía al archivo central por 15 años. Adicional, de un COORDINADOR TECNOLOGÍA y CONDUCTOR que venían del Fondo Rotatorio no se ubicó la información de ingreso como inducción, EMO de ingreso, afiliación inicial a la ARL. Incumpliendo el Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.13 y la Resolución 0312 de 2019 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG -SST.
4. No se realizó la rendición de cuentas anual al interior de la empresa, ya que se realizaba hasta 2024 para el período de junio a junio; se debe incluir en la rendición de cuentas los comités y un ítem de los trabajadores, ya que también tienen responsabilidades frente al SG-SST. Incumpliendo con el Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.8 numeral 3, y la Resolución 0312 de 2019 Rendición de cuentas.
5. La matriz legal no se encuentra actualizada, se debe incluir la normatividad legal vigente que aplique a la actividad de la empresa, no se encontraron algunas normas que aplican relacionadas con los riesgos psicosociales. Incumpliendo con el Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12 numeral 15, y la Resolución 0312 de 2019 Matriz Legal.
6. No cuentan con un documento consolidado con la información socio demográfica actualizada de todos los trabajadores del último año, que incluya entre otros ítems relevantes la edad, sexo, escolaridad, estado civil; lo cual se puede realizar por medio de una encuesta anual para mantener la información actualizada. Incumpliendo Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12 numeral 4 y la Resolución 0312 de 2019 Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores.
7. Realizan los exámenes médicos ocupacionales, pero no se define la frecuencia de los EMO post incapacidad. Por otro lado, no se pudo evidenciar que todos los trabajadores de muestra asistieran a los EMO de ingreso ya que de 3 no se tiene concepto de aptitud. Adicional, del Coordinador Tecnología no se garantiza la comunicación por escrito al trabajador de los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales y conservación

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La Unión de Indígenas Fomares	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18	
	FORMATO DE INFORME	VERSIÓN: No. 03	Página 14 de 23
		FECHA:	03
			 Ministerio de la Defensa

de estas. Incumpliendo con el Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.13 numeral 1, Art. 2.2.4.6.24 parágrafo 3 y Resolución 0312 de 2019 Evaluaciones médicas ocupacionales.

8. No se ha realizado revisión por la alta dirección al SG-SST como mínimo una (1) vez al año, de acuerdo con los aspectos señalados en el artículo 2.2.4.6.31 del Decreto número 1072 de 2015. Incumpliendo con el Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.31 y la Resolución 0312 de 2019 Revisión por la alta dirección.

HALLAZGOS AUDITORIA CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024

No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación
1.	MEDICION DE INDICADORES DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO.	De acuerdo con verificación realizada por el equipo auditor para la vigencia 2024, los indicadores del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, NO se midieron de acuerdo con la frecuencia establecida, así mismo, carecen de análisis, medición y cargue de soportes de acuerdo con las hojas de vida. De acuerdo con lo anterior, se llega a inferir que existe posible incumplimiento sobre este criterio para la vigencia 2024.
2.	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE TRABAJO DE SST	En el numeral 1.2.6 del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) no se evidencia la existencia de un documento que respalde el cumplimiento de la obligación relacionada con la presentación de cuentas en materia de SST, ni su correspondiente proceso de socialización para la vigencia 2024.
3.	LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SG-SST	Una vez verificado el plan de trabajo vigencia 2024, cargado en la SVE y reportado al ministerio del trabajo, se observó que existen 12 Ítems que, para la vigencia evaluada, NO contaron con evidencia de cumplimiento que permitieran respaldar la calificación otorgada.
4.	GESTION DEL CAMBIO	De acuerdo con verificación realizada por el equipo auditor, no se evidenció identificación de la gestión del cambio, ejecutando un análisis del impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo que pueda generar cambios internos (introducción de nuevos procesos, cambio en los métodos de trabajo, cambios en instalaciones, entre otros) o cambios externos (cambios en la legislación, evolución del conocimiento en seguridad y salud en el trabajo, entre otros) para la vigencia 2024 en la Oficina Principal. De acuerdo con lo anterior, se llega a inferir que existe posible incumplimiento sobre este requisito para la vigencia 2024.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 15 de 23
		FECHA:	03	07 2025

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la vigencia 2024, mediante ejercicios de verificación interna y externa ejecutados durante el año 2025.

Ejecución de Ciclos de Auditoría: Dando cumplimiento al ciclo PHVA, durante la vigencia 2025 se programaron y ejecutaron dos (2) procesos de auditoría integral sobre la gestión realizada en 2025:

Auditoría Externa (Apoyo ARL Positiva): Enfocada en la verificación técnica de los Estándares Mínimos.

Auditoría Interna (Oficina de Control Interno): Enfocada en el cumplimiento de procesos institucionales y normatividad legal vigente.

Resultados y Tratamiento de Hallazgos

Auditoría ARL Positiva: Este proceso identificó ocho (8) hallazgos, los cuales fueron catalogados como oportunidades de mejora y no conformidades.

Gestión: Se realizó el registro formal en el aplicativo SVE (Sistema de Vigilancia Epidemiológica) y se integraron al seguimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Cierre de Brechas: Durante la vigencia 2025, la Agencia formuló y ejecutó el plan de mejora respectivo, registrando las actividades y evidencias necesarias para subsanar la totalidad de los hallazgos identificados por la administradora de riesgos.

Auditoría de Control Interno: El ejercicio arrojó como resultado cuatro (4) hallazgos administrativos y de proceso.

Proyección 2026: Con el fin de garantizar la mejora continua, se ha programado el registro y cargue del plan de acción correspondiente en la plataforma SVE durante el primer trimestre de la vigencia 2026, asegurando así el seguimiento institucional y el cumplimiento de las metas correctivas para este nuevo periodo.

Conclusión de la Auditoría

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares demuestra capacidad de respuesta ante las desviaciones detectadas, manteniendo un control estricto sobre el plan de mejora. La transición de los hallazgos de Control Interno hacia la vigencia 2026 asegura que el sistema se mantenga actualizado y en cumplimiento con los estándares de la Resolución 0312 de 2019.

1.8. REGISTRO DE INDICADORES SGSST VIGENCIA 2025

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **16** de **23**

FECHA:

03

07

2025

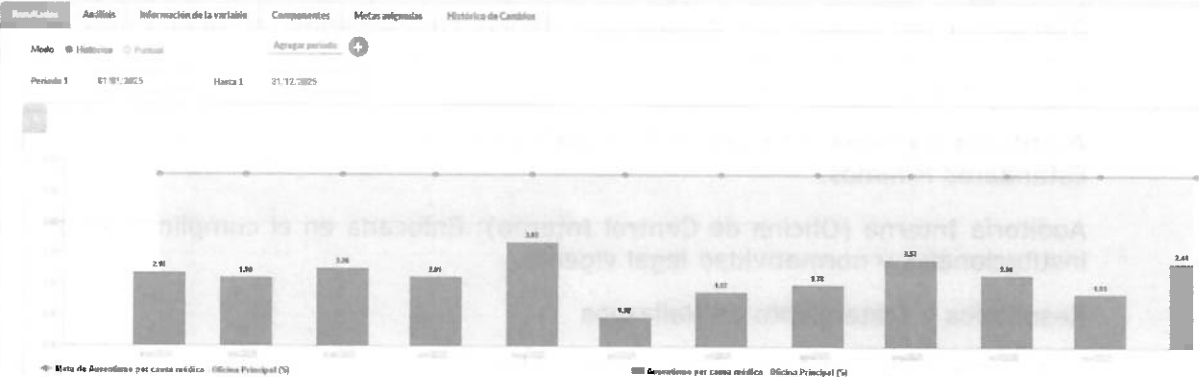


Valor: 3º grado

Fecha de Cierre: 31 Dic 2025 23:59

Ausentismo por causa médica - Oficina Principal

Fecha	Meta	Valor	Estado	Cumplimiento	Tendencia
Dic 31 Dic 2025 23:59	5 PORCENTAJE	2.44 PORCENTAJE	 Excelente	100.00%	↑



El análisis epidemiológico realizado sobre el reporte de ausentismo arroja los siguientes hallazgos:

Factor Clínico: La causa prevalente de las ausencias corresponde a Infecciones Respiratorias, asociadas directamente a la temporada de lluvias que afectó la zona geográfica de operación durante el último bimestre.

Casos de Complejidad: Se reportan dos (2) incapacidades permanentes que aportaron un volumen importante de días al total mensual.

Población Expuesta: El total de funcionarios al cierre de diciembre ascendió a 266, producto del ingreso de personal bajo la modalidad de provisionalidad.

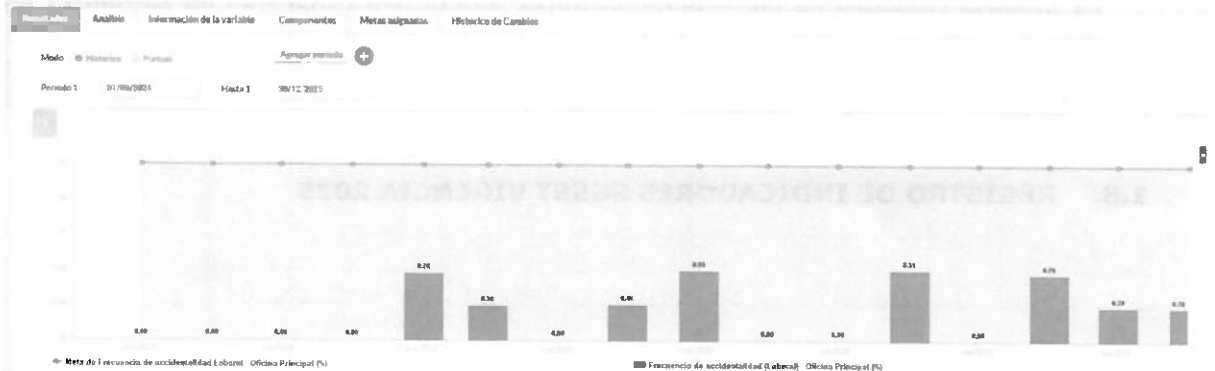
Valor Acumulado (Diciembre 2025): 2.44%; Menor al 5%. Meta Proyectada

Valor: 3º grado

Fecha de Cierre: 31 Ago 2025 23:59

Frecuencia de accidentalidad (Laboral) - Oficina Principal

Fecha	Meta	Valor	Estado	Cumplimiento	Tendencia
Ago 31 Ago 2025 23:59	2 PORCENTAJE	0.81 PORCENTAJE	 Excelente	100.00%	↑



PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TÍTULO FORMATO DE INFORME		CÓDIGO: GI-FO-18		
			VERSIÓN: No. 03		Página 17 de 23
			FECHA:	03	07

Al cierre de la vigencia 2025, el comportamiento de la accidentalidad laboral en la Agencia Logística presenta los siguientes datos consolidados:

Total de Accidentes de Trabajo (AT): Trece (13) eventos reportados y calificados.

Población Promedio Expuesta: 255 funcionarios (incluyendo ingresos por provisionalidad).

Distribución del Riesgo: Los eventos se concentraron en las áreas de Oficina Principal y centros de Producción

Control del Indicador: La frecuencia de accidentalidad se mantuvo bajo los niveles críticos proyectados, a pesar de las variaciones en la planta de personal (promedio de 255 funcionarios).

Efectividad de la Prevención: La ausencia de fatalidades y la baja severidad del mes de diciembre demuestran la efectividad de los elementos de protección personal entregados y la formación de los brigadistas en la atención primaria.

Proyección 2026: Se recomienda para el primer trimestre de 2026 realizar un análisis de las causas raíz de los 13 accidentes del año anterior para ajustar las inspecciones planeadas y evitar la recurrencia de estos eventos.



En la vigencia 2025 se registraron 13 accidente reportado, el indicador de severidad no presenta un aumento significativo respecto al periodo anterior, situándose en un valor de 5.1%. Menor a la meta 30%; Se destaca que, al cierre de la vigencia 2025, se mantuvo la meta de cero (0) accidentes mortales.

1.9. RECURSOS OBTENIDOS POR RECICLAJE

Durante el periodo reportado, se logró la segregación en la fuente y entrega efectiva de materiales aprovechables a los recuperadores de oficio adscritos a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP). Las cantidades recolectadas fueron:

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18	
		VERSIÓN: No. 03	
		FECHA: 03 07 2025	
FORMATO DE INFORME		Página 18 de 23	
			

- **Papel:** 350 kg
- **Cartón:** 110 kg
- **PET (Plástico):** 96 kg
- **TOTAL MATERIAL RECUPERADO:** 556 kg

RELACIÓN FINANCIERA: De acuerdo con los certificados de pesaje y comercialización emitidos por las asociaciones de recicladores, los recursos obtenidos por la venta de estos materiales se detallan a continuación:

- **Ingresos totales por comercialización:** \$ 2.303.100 COP
- **Gastos ejecutados:** \$ 2.138.100 COP
- **Saldo excedente:** \$ 165.000 COP

DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS: En cumplimiento de las políticas institucionales de reinversión de beneficios ambientales, el 92.8% de los recursos obtenidos (\$ 2.138.100) fueron destinados al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Estos fondos se utilizaron para la adquisición de elementos de protección personal (EPP) y mejoras en las condiciones ergonómicas de los puntos de acopio, garantizando así la seguridad del personal encargado de la manipulación de residuos.



PROCESO							
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL							
 AGENCIA LOGÍSTICA	TÍTULO	FORMATO DE INFORME			CÓDIGO: GI-FO-18		
					Página 19 de 23		
		FECHA:		03	07	2025	

1.10. LOGROS SGSST VIGENCIA 2025

LOGROS	
1	ACTUALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIA POR CADA UNA DE LAS SEDES DE TRABAJO DE ALFM (DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN, ARCHIVO, EDIFICIO CHICO, ALMACÉN).
2	PARTICIPACIÓN DE LA PISTA DE ENTRENAMIENTO PARA BRIGADISTAS
3	XIX SEMANA SST
4	PARTICIPACIÓN DE SIMULACRO DISTRITAL EMERGENCIA
5	ACTUALIZACIÓN PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO A LOS FUNCIONARIOS ALFM
6	REALIZACIÓN BATERÍA SICOSOCIAL
7	AUDITORIA EXTERNA GALLAGHER CONSULTING
8	VISITA DE APOYO E INSPECCIÓN SGSST 5 REGIONALES
9	REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO 11%

1.11. RETOS SGSST VIGENCIA 2026

RETOS	
1	I ENCUENTRO NACIONAL LIDERES SST BOGOTÁ 2026
2	PISTA DE ENTRENAMIENTO PARA BRIGADAS INTEGRALES
3	XX SEMANA SST
4	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE CONFORT
5	REINDUCCIÓN SGSST A NIVEL NACIONAL DE FUNCIONARIOS ALFM
6	ACTUALIZACIÓN MATRIZ DE PELIGROS CON LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS ALFM
7	ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN COPASST OFICINA PRINCIPAL
8	VISITA DE APOYO E INSPECCIÓN SGSST 11 REGIONALES
9	INTERVENCIÓN DE PVE SICOSOCIAL CON PROFESIONAL SEGÚN RECOMENDACIONES BATERÍA 2025

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18	
		Página 20 de 23	
		FECHA:	03
FORMATO DE INFORME			

10	ACTUALIZACIÓN DE PLANOS Y RUTAS DE EVACUACIÓN ALFM OFICINA PRINCIPAL, DIRECCION DE PRODUCCION, ARCHIVO GENERAL.
----	---

CONCLUSIONES

Gestión de Recursos y Sostenibilidad: Se destaca la alianza estratégica con los recuperadores de la UAESP, la cual no solo fortalece la responsabilidad ambiental, sino que garantiza la autogestión de recursos destinados al fortalecimiento del SG-SST y la mejora de las condiciones de seguridad de los trabajadores además se consolida como un modelo de mejora continua que aporta valor económico y social al SG-SST de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

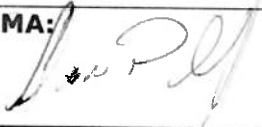
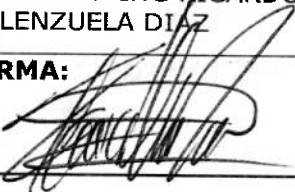
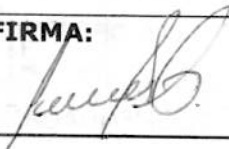
Mitigación del Riesgo Biomecánico: Se evidencia un avance significativo en la intervención del peligro biomecánico mediante la entrega de elementos de confort y programas de mantenimiento. El compromiso para el próximo periodo se centrará en la asesoría técnica a los Grupos de Exposición Similar (GES) para prevenir Desórdenes Músculo Esqueléticos (DME).

Promoción de la Salud y Autocuidado: La entidad ha establecido lineamientos claros para la ejecución y reporte de pausas activas. Es imperativo que los funcionarios asuman la corresponsabilidad y que la Dirección fomente una cultura de participación activa en estos programas.

Gestión de Casos Médicos y Clima Laboral: Se concluye la necesidad de un acompañamiento individualizado en casos médico-ocupacionales, requiriendo un mayor involucramiento de la Alta Dirección para garantizar la reincorporación efectiva y el bienestar integral, promoviendo a su vez entornos de trabajo basados en el orden, el aseo y el respeto mutuo.

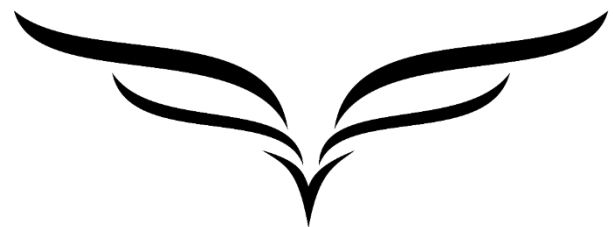
Cumplimiento del Plan de Trabajo: Se cumplió con la identificación de riesgos biomecánicos, procediendo a la entrega de mobiliario ergonómico (sillas, descansa pies) y jornadas de orden y aseo, logrando una reducción efectiva del peligro en los puestos de trabajo.

Participación de los Trabajadores: Existe un interés general de los funcionarios en las actividades de SST. Sin embargo, se requiere reforzar el hábito de participación de los funcionarios en las actividades SGSST; y las técnicas de higiene postural (no cruzar piernas, activar circulación) para prevenir patologías vasculares y osteomusculares.

COPASST	COCOLA	BRIGADISTAS
NOMBRE: JUAN PABLO HERNANDEZ MORERA	NOMBRE: ING RICARDO VALENZUELA DIAZ	NOMBRE: JOSE LEONEL ROJAS GARCIA
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 

PROCESO							
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18		 Ministerio de Defensa			
		VERSIÓN: No. 03			Página 21 de 23		
		FECHA:	03		07	2025	
<table border="1" style="width: 100%; height: 30px;"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>							

Informe presentado el día 19 del mes de ENERO del año 2026.



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

— La unión de nuestras Fuerzas —

RENDICIÓN DE CUENTAS

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el

Trabajo y Gestión Ambiental SG-SST

Oficina Principal

VIGENCIA 2025



AGENDA



1. Cumplimiento plan de trabajo
2. Resultados En La Implementación Del Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud En El Trabajo 2025.
3. Responsabilidades.
4. Actividades de promoción y prevención.
5. Investigación de accidentes.
6. Ausentismo.
7. Auditorias SG-SST.
8. Logros
9. Retos vigencia 2026

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



OBJETIVO

Informar y explicar a la Dirección General, entes reguladores internos y demás partes interesadas, el desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares durante la vigencia 2025, detallando el cumplimiento de objetivos, responsabilidades y la ejecución de recursos para identificar logros y establecer áreas de mejora continua, sirviendo como entrada clave para la revisión anual del sistema según lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015.



NORMATIVIDAD

- * Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 título 4 del capítulo 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- * Artículo 2.2.4.6.8., numeral 3. Obligaciones de los empleadores, se dispone: "rendición de cuentas al interior de la empresa: A quienes se les hayan delegado responsabilidades en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), tienen la obligación de rendir cuentas internamente en relación con su desempeño.



CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO



Reporte de Conteo de Tareas por Plan

Fecha de generación del reporte: 07/ene/2026 09:35 AM

Plan:	Igual a	PLAN SG SST 2025							
Fecha de consulta:	31/dic/2025 23:59								
Nombre	Total de tareas	Tareas finalizadas	Avance real	Tareas planificadas	Tareas finalizadas a tiempo	Efectividad	Tareas en desarrollo	Tareas canceladas	
PLAN SG SST 2025	1479	1258	85.06%	1240	990	99.19%	34	0	
A. AMAZONIA	123	102	82.93%	103	32	99.03%	0	0	
B. ANTIOQUIA - CHOCO	123	107	86.99%	101	91	100.00%	0	0	
C. CARIBE	123	106	86.18%	103	88	100.00%	4	0	
D. CENTRO	123	101	82.11%	103	74	98.06%	1	0	
E. LLANOS	123	105	85.37%	104	80	100.00%	6	0	
F. NORTE	123	106	86.18%	103	101	100.00%	1	0	
G. NORORIENTE	123	110	89.43%	103	103	100.00%	1	0	
H. PACIFICO	123	104	84.55%	103	98	100.00%	6	0	
I. SUR	123	108	87.80%	103	101	100.00%	5	0	
J. SUROCCIDENTE	123	97	78.86%	103	56	94.17%	2	0	
K. TOLIMA GRANDE	123	105	85.37%	103	74	99.03%	4	0	
L. OFICINA PRINCIPAL	126	107	84.92%	108	92	100.00%	4	0	

CICLO	ACTIVIDADES
ACTUAR	4
HACER	59
PLANEAR	36
VERIFICAR	6
PROGRAMA DME	8
PROGRAMA PVE PSICOSOCIAL	10
ISO 45001	3
Total general	126

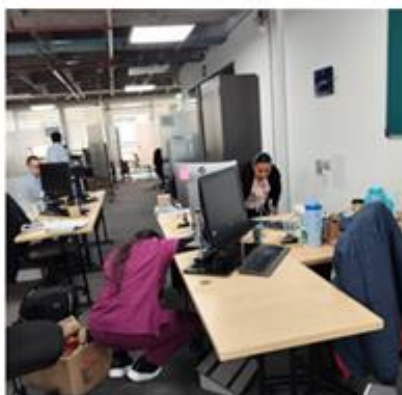
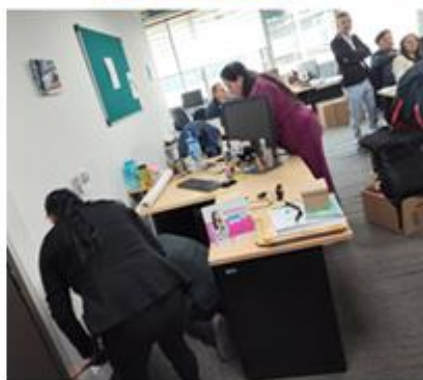
El cumplimiento de los objetivos del SG-SST para la vigencia 2025 se fundamenta en la ejecución de 126 actividades programadas, las cuales abarcan los ciclos de mejora y los programas preventivos institucionales. La gestión técnica de este plan se centralizará en el aplicativo SVE, herramienta obligatoria para el registro y reporte de avances, asegurando que cada actividad contribuya directamente a la mitigación de riesgos y al fortalecimiento de la cultura de prevención y autocuidado de los funcionarios de la ALFM.

CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO



PAUSAS ACTIVAS	FUNCIONARIOS PARTICIPANTES PROMEDIO	PROMEDIO FUNCIONARIOS
73	148	255

RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Se logró reducir la incidencia de desórdenes musculoesqueléticos (DME) mediante la implementación de directrices técnicas personalizadas para cada puesto de trabajo. Estas acciones, enfocadas tanto en áreas operativas como administrativas, se complementaron con programas de concientización sobre hábitos de vida saludable para mitigar la exposición al riesgo biomecánico.

RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDAD	PORCENTAJE
Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST	100%
Comité de convivencia	100%
Brigada de emergencias	100%

El cumplimiento de las responsabilidades, la participación por parte de los trabajadores al SG-SST se realiza a través de los diferentes comités, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Realizando reuniones cada mes con sus respectivas actas e informes de inspección de áreas de trabajo y realización de seguimiento a las tareas asignadas para los representantes.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Reuniones mensuales 12

Realización de inspecciones 2

Capacitaciones ejecutadas 4

Participación de la auditoria 2

Informes presentados 1

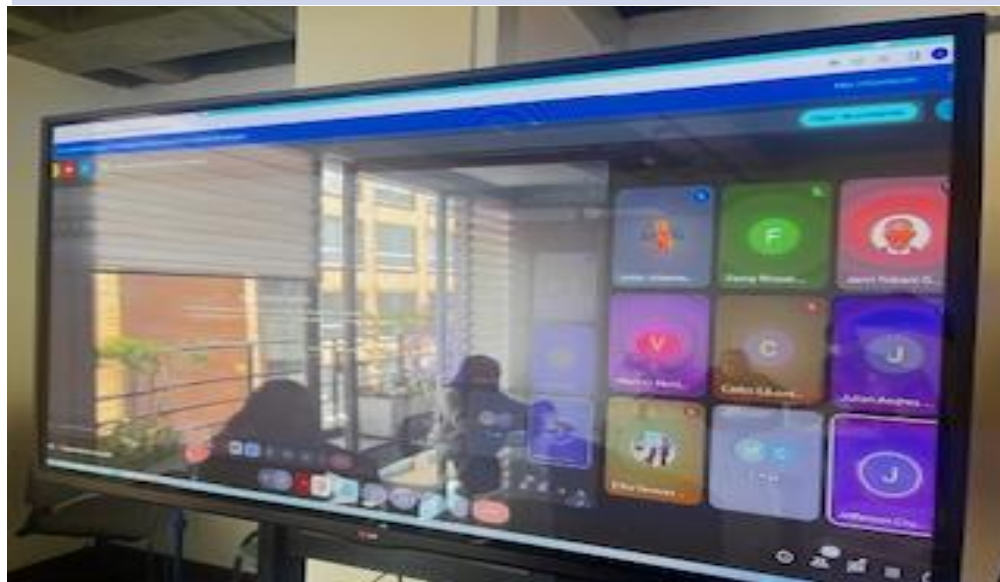
Investigaciones realizadas 12

Durante la vigencia 2025, los representantes del COPASST asistieron y apoyaron la investigación de trece (13) eventos presuntamente calificados como accidentes de trabajo.

Realizaron mensualmente la reunión de COPASST.

La invitación y participación a las auditorias programadas.

Se unieron y participaron de los talleres de socialización programados SST.



COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Detalle casos



1. Casos en Estado "ABIERTO"

Actualmente, tenemos dos (2) procesos clasificados en estado "ABIERTO". Estos son los casos que requieren nuestra atención prioritaria.

- Caso de fortalecimiento.
- Caso pendiente de citación.

2. Procesos en etapa de cierre y traslado

Es satisfactorio observar que una parte significativa de nuestra labor se encuentra en la fase de finalización o traslado.

- Cierres Formales Cuatro (4).
- Traslado a PGN (1).

3. Nuevos ingresos

Este nuevo caso deberá ser analizado por el comité para determinar su admisibilidad y la ruta de gestión inicial.

BRIGADISTAS

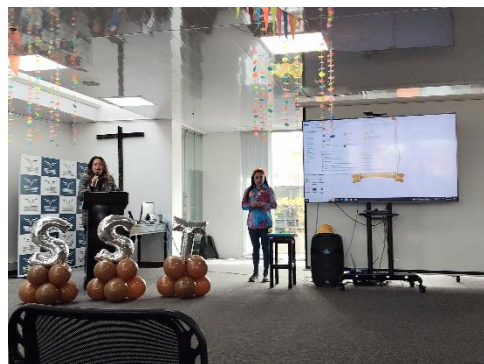


El día 14 de noviembre, la brigada de emergencias de la oficina principal de la ALFM se desplazó hasta el municipio de San Antonio del Tequendama para la practica de pista de la brigada. En esta pista, la brigada recibió entrenamiento en RCP, traslado de victimas incluido arrastre bajo, contraincendios rescate en espacios confinados.

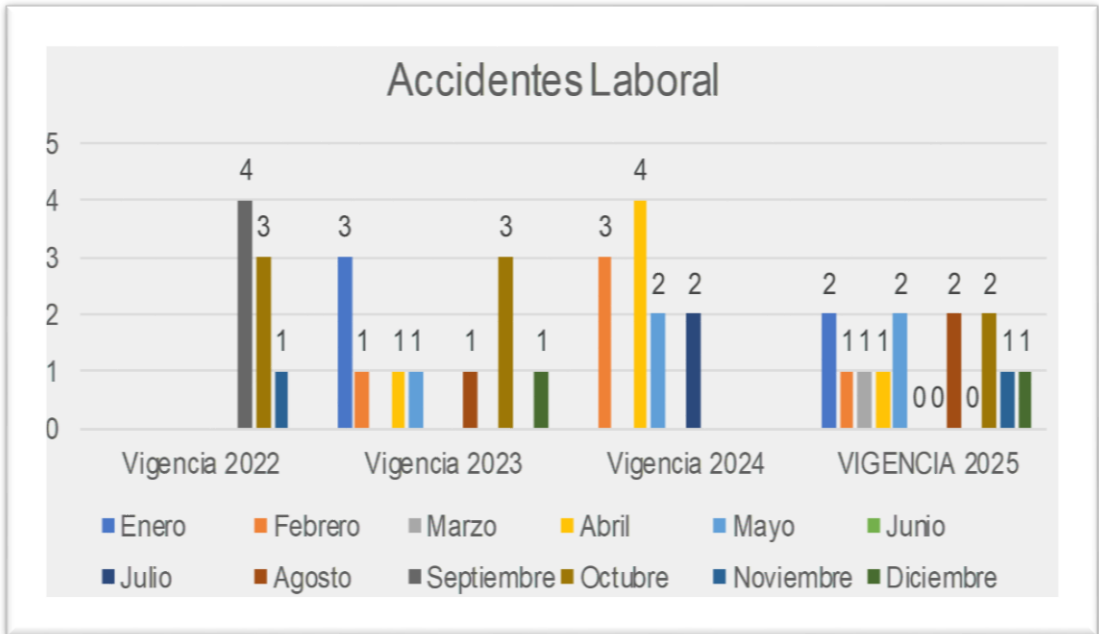


PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS

ACTIVIDADES DE P Y P



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.



Durante la vigencia 2025, el indicador de frecuencia de accidentalidad registró un total de 13 eventos, lo que representa un incremento de 2 casos en comparación con los 11 reportados en 2024. Este aumento del 18.1% refleja un comportamiento estadístico estable y proporcional a la exposición de los riesgos propios de la actividad económica de la empresa, manteniendo la tendencia proyectada para el periodo.

En cuanto a las enfermedades laborales, durante la vigencia 2024 se registraron 2 diagnósticos de origen laboral. Para la vigencia 2025, se calificaron 2 nuevas enfermedades laborales. La gestión realizada ha permitido la identificación y calificación oportuna de estos casos, manteniendo un control sobre la morbilidad de origen profesional en la ALFM.

Accidentes Laboral	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	VIGENCIA 2025
TOTAL	8	11	11	13

Enfermedad laboral	Vigencia 2024	Vigencia 2025
TOTAL	2	4

AUSENTISMO

AUSENTISMO PRIMER SEMESTRE 2025 - DIAS	
ENERO	153
FEBRERO	170
MARZO	153
ABRIL	171
MAYO	150
JUNIO	226
JULIO	117
AGOSTO	132
SEPTIEMBRE	196
OCTUBRE	164
NOVIEMBRE	119
DICIEMBRE	195
TOTAL	1946

Total ausentismo 2025:

**1946 días x
enfermedades de origen
común y laboral**



Durante la vigencia 2025, se registró un acumulado de 1,946 jornadas no laboradas. Considerando un promedio de 255 colaboradores, el índice de ausentismo anual se situó en un 2.09%. Este resultado refleja la gestión del talento y el impacto de las incapacidades y permisos en la operatividad de la ALFM. Cifra que requiere una intervención de las causas (médicas, legales o injustificadas) para implementar estrategias de mitigación en 2026.

AUDITORIAS REALIZADAS 2025 EXTERNA

1. No se evidencia Reinducción Anual
2. No se evidencia la definición de los objetivos medibles y cuantificables.
3. No se evidencia un sistema de archivo o retención documental SG -SST.
4. No se realizó la rendición de cuentas anual SG-SST.
5. La matriz legal no se encuentra actualizada.
6. No cuentan con un documento consolidado con la información socio demográfica actualizada.
7. Realizan los exámenes médicos ocupacionales, pero no se define la frecuencia de los EMO post incapacidad.
8. No se ha realizado revisión por la alta dirección al SG-SST

AUDITORIAS REALIZADAS 2025 PARA EL PLAN 2024 CONTROL INTERNO

Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
1	MEDICION DE INDICADORES DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO.	De acuerdo con verificación realizada por el equipo auditor para la vigencia 2024, los indicadores del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, NO se midieron de acuerdo con la frecuencia establecida, así mismo, carecen de análisis, medición y cargue de soportes de acuerdo con las hojas de vida. De acuerdo con lo anterior, se llega a inferir que existe posible incumplimiento sobre este criterio para la vigencia 2024.
2	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE TRABAJO DE SST	En el numeral 1.2.6 del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) no se evidencia la existencia de un documento que respalde el cumplimiento de la obligación relacionada con la presentación de cuentas en materia de SST, ni su correspondiente proceso de socialización para la vigencia 2024.
3	LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SG-SST	Una vez verificado el plan de trabajo vigencia 2024, cargado en la SVE y reportado al ministerio del trabajo, se observó que existen 12 Ítems que, para la vigencia evaluada, NO contaron con evidencia de cumplimiento que permitieran respaldar la calificación otorgada.
4	GESTION DEL CAMBIO	De acuerdo con verificación realizada por el equipo auditor, no se evidenció identificación de la gestión del cambio, ejecutando un análisis del impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo que pueda generar cambios internos (introducción de nuevos procesos, cambio en los métodos de trabajo, cambios en instalaciones, entre otros) o cambios externos (cambios en la legislación, evolución del conocimiento en seguridad y salud en el trabajo, entre otros) para la vigencia 2024 en la Oficina Principal. De acuerdo con lo anterior, se llega a inferir que existe posible incumplimiento sobre este requisito para la vigencia 2024.

RECURSOS ASIGNADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL
1	CONTRATAR UN PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL DESARROLLO, EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LAS REGIONALES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 52.540.350
2	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y BOLSAS PLÁSTICAS PARA RESIDUOS CON DESTINO A LA PANADERÍA Y PROCESADORA DE CAFÉ DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN.	\$ 20.000.000
3	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTAR BOTIQUINES Y ENFERMERÍA DE LA OFICINA PRINCIPAL AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	\$ 15.044.092
4	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL Y DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 15.997.600
5	CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 63.625.309
6	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN TANQUES DE AGUA, IMPERMEABILIZACIÓN TANQUE DE AGUA, ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FÍSICO-QUÍMICO DEL AGUA, PODA Y JARDINERÍA EN LA OFICINA PRINCIPAL, ALMACÉN GENERAL, ARCHIVO GENERAL, PROCESADORA DE CAFÉ Y PANADERÍA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN A TODO COSTO.	\$ 64.500.000
7	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES NUEVOS Y KITS AMBIENTALES Y LOS SERVICIOS DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES UBICADOS EN LA OFICINA PRINCIPAL; DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN; ALMACÉN GENERAL Y ARCHIVO GENERAL	\$ 16.890.000
8	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS PREOCUPACIONALES O DE PREINGRESOS, EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PERIÓDICAS (PROGRAMADAS O POR CAMBIOS DE OCUPACIÓN), EVALUACIÓN MÉDICA POSOCUPACIONAL O DE EGRESO, EVALUACIONES MÉDICAS POSINCAPACIDAD Y LA REALIZACIÓN DE APT PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	\$ 10.000.000
9	CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES OFICINA PRINCIPAL, CALLE 95 No.13-08, BOGOTÁ	\$ 36.594.758
10	CONTRATAR LA APLICACIÓN, ENTREGA DE INFORME CON ANÁLISIS, RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL Y CASOS BLANCOS EN RIESGO PSICOSOCIAL LABORAL EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL	\$ 24.569.150
11	CONTRATAR UN (A) AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 50.276.523
12	VIATICOS PARA VISITAS DE REGIONALES	\$ 4.000.000
TOTAL		\$ 374.037.782

LOGROS

1	ACTUALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIA POR CADA UNA DE LAS SEDES DE TRABAJO DE ALFM (DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN, ARCHIVO, EDIFICIO CHICO, ALMACÉN).
2	PARTICIPACIÓN DE LA PISTA DE ENTRENAMIENTO PARA BRIGADISTAS
3	XIX SEMANA SST
4	PARTICIPACIÓN DE SIMULACRO DISTRITAL EMERGENCIA
5	ACTUALIZACIÓN PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO A LOS FUNCIONARIOS ALFM
6	REALIZACIÓN BATERÍA SICOSOCIAL
7	AUDITORIA EXTERNA GALLAGHER CONSULTING
8	VISITA DE APOYO E INSPECCIÓN SGSST 5 REGIONALES
9	REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO 11%



RETOS 2026

1	I ENCUENTRO NACIONAL LIDERES SST BOGOTÁ 2026
2	XX SEMANA SST - CAFAM
3	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE CONFORT
4	PAUSAS ACTIVAS - DIRECTRIZ
5	REINDUCCIÓN SGSST A NIVEL NACIONAL DE FUNCIONARIOS ALFM
6	ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN COPASST Y BRIGADA OFICINA PRINCIPAL Y COMITÉ DE CONVIVENCIA.
7	TELETRABAJO
8	VISITA DE APOYO E INSPECCIÓN SGSST 11 REGIONALES- CASOS MEDICOS – DIRECTORES
9	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA MENTAL – TALENTO HUMANO.
10	ACTUALIZACIÓN DE PLANOS Y RUTAS DE EVACUACIÓN ALFM OFICINA PRINCIPAL, DIRECCION DE PRODUCCION, ARCHIVO GENERAL.
11	SEMANA SANTA – IMPERMEABILIZACIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS
Sistema de Gestión de Ambiental
Oficina Principal
VIGENCIA 2025



AGENDA



1. Cumplimiento plan de trabajo 2025
2. Resultados En La Implementación Del Sistema De Gestión Ambiental 2025.
3. Actividades y logros de gestión ambiental realizadas en el 2025.
4. Auditorias SGA.
5. Logros
6. Retos vigencia 2026

OBJETIVO

Informar a la Dirección General, entes reguladores internos y demás partes interesadas, el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares durante la vigencia 2025, detallando el cumplimiento de objetivos, responsabilidades y la ejecución de recursos para identificar logros y establecer áreas de mejora continua.



CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO

Reporte de Conteo de Tareas por Plan								
Fecha de generación del reporte: 07/ene/2026 09:35 AM								
Plan:	Igual a	PLAN SG SST 2025						
Fecha de consulta:		31/01/2025 23:59						
Nombre	Total de tareas	Tareas finalizadas	Avance real	Tareas planificadas	Tareas finalizadas a tiempo	Efectividad	Tareas en desarrollo	Tareas canceladas
PLAN SG SST 2025	1479	1258	85.06%	1240	999	99.19%	34	0
A. AMAZONIA	123	102	82.93%	103	32	99.03%	0	0
B. ANTIOQUIA - CHOCO	123	107	86.99%	101	91	100.00%	0	0
C. CARIBE	123	106	86.18%	103	88	100.00%	4	0
D. CENTRO	123	101	82.11%	103	74	98.06%	1	0
E. LLANOS	123	105	85.37%	104	80	100.00%	6	0
F. NORTE	123	106	86.18%	103	101	100.00%	1	0
G. NORORIENTE	123	110	89.43%	103	103	100.00%	1	0
H. PACIFICO	123	104	84.55%	103	98	100.00%	6	0
I. SUR	123	108	87.80%	103	101	100.00%	5	0
J. SUROCCIDENTE	123	97	78.86%	103	56	94.17%	2	0
K. TOLIMA GRANDE	123	105	85.37%	103	74	99.03%	6	0
L. OFICINA PRINCIPAL	126	107	84.92%	108	92	100.00%	4	0

CICLO	ACTIVIDADES
ACTUAR	1
VERIFICAR	35
ACTUAR	35
PLANEAR	1
Total general	72

El cumplimiento de los objetivos del SGA para la vigencia 2025 se fundamenta en la ejecución de 72 actividades programadas, las cuales abarcan el ciclo PHVA para la el SGA. La gestión técnica de este plan se centralizará en el aplicativo SVE, herramienta obligatoria para el registro y reporte de avances, asegurando el cumplimiento del SGA de la ALFM.

RESULTADOS IMPLEMENTACIÓN SGA 2025

Cumplimiento al 100% en la SVE de las actividades programadas de la Oficina Principal:

- Seguimiento al consumo de agua
- Seguimiento al consumo energético
- Seguimiento a la gestión integral de residuos
- Seguimiento al programa de saneamiento básico.
- Realización de informes a las visitas programadas al Lote El Castillo.



AUDITORIAS SGA

ITEM	TOTAL
CONTEXTO	100%
LIDERAZGO	98%
PLANIFICACIÓN	96%
APOYO	90%
OPERACIÓN	100%
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	100%
MEJORA	100%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	98%



ACTIVIDADES Y LOGROS DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZADOS EN 2025

1	RECONOCIMIENTO POR LA ALCALDIA DE CHAPINERO PARA EL PROYECTO DE HUERTAS URBANAS Y PERIURBANAS
2	INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL JARDIN BOTANICO, INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSE DE PAULA.
3	AUDITORIA ENERGÉTICA
4	REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO EN UN 11%
5	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN SUS CUATRO COMPONENTES A NIVEL NACIONAL
6	SIMULACRO AMBIENTAL

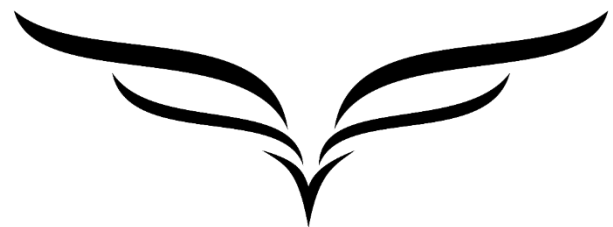


RETOS SGA 2026

- Ejecución del plan de gestión ambiental a nivel nacional de acuerdo a la NTC ISO 14001.
- Establecer el valor de cotización para la auditoría de certificación en la NTC ISO 14001, con el fin de gestionar asignación presupuestal 2027.
- Implementación de las recomendaciones realizadas en la auditoría energética de la Oficina Principal.
- Establecer el valor de cotización para las auditorías energéticas en las Regionales y Dirección de Producción, según la Ley 2294 de 2023 obliga a entidades públicas a realizar auditorías energéticas cada cuatro años, fijar metas de ahorro (mínimo 15%) y adoptar FNCER, con seguimiento de la UPME.
- Seguimiento al proyecto de paneles solares de la Regional Nororiente.
- Atender Auditoría la Secretaria del Medio Ambiente para reconocimiento del PREAD vigencia 2025 Oficina Principal.
- Gestionar las visitas de las autoridades ambientales en las Regionales para lograr certificado de cumplimiento por medio del programa REDESCAR.



AGRADECEMOS SUS OBSERVACIONES



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

— La unión de nuestras Fuerzas —